

| | | | | |
|---|----------------------|---------------------------------------|----------|-----------|
|  | Proceso: | Control, evaluación y mejora | Código: | CEM-FT-17 |
| | Documento: | Informe de Evaluación y/o Seguimiento | Versión: | 1 |
| | Fecha de aprobación: | 23 de Enero del 2017 | Páginas: | 1 de 3 |

| | |
|---|---|
| NOMBRE DEL INFORME: | Informe Relación de los diferentes informes - Semestral |
| FECHA: | 13 de febrero de 2017 |
| DEPENDENCIA, PROCESO, PROCEDIMIENTO Y/O ACTIVIDAD: | Auditorías Internas |
| LIDER DEL PROCESO: | Yolanda Herrera Veloza |
| RESPONSABLE OPERATIVO: | Alba Cristina Rojas Huertas |

| | |
|--------------------------------|--|
| OBJETIVO DE EVALUACIÓN: | Relación de los diferentes informes de Control Interno que haya presentado y publicado, en cumplimiento de sus funciones y sobre la ejecución del programa Anual . Decreto 370 de 2014. Artículo 2º. Núm. 4. |
| ALCANCE: | 1 de julio a 31 de diciembre de 2016 |
| NORMATIVIDAD APLICABLE: | Decreto 370 de 2014 “Por medio del cual se establecen normas relacionadas con el Programa Anual de Auditoría a cargo de las Unidades u Oficinas de Control Interno; la presentación de reportes por parte de los responsables de tales dependencias al/la Alcalde/sa Mayor, y se dictan otras disposiciones” |

| |
|--|
| ACTIVIDADES REALIZADAS: |
| <ul style="list-style-type: none"> - Análisis de la información y de la normatividad - Generación de informe |

| |
|---|
| OBSERVACIONES: |
| <p>La Jefatura de Control Interno, de acuerdo a los lineamientos de la Dirección Distrital de Desarrollo Institucional de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C., toma en cuenta la información y documentación generada en el Porceso Auditorias Internas – Programa Anual de Auditorias vigencia 2016.</p> <p>De conformidad con la norma, el informe se registra en instrumento “Reportes_JCI.xsim” y envía en</p> |

| | | | | |
|---|----------------------|---------------------------------------|----------|-----------|
|  | Proceso: | Control, evaluación y mejora | Código: | CEM-FT-17 |
| | Documento: | Informe de Evaluación y/o Seguimiento | Versión: | 1 |
| | Fecha de aprobación: | 23 de Enero del 2017 | Páginas: | 2 de 3 |

medio magnético a la Dirección Distrital de Desarrollo Institucional de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, mediante correo electrónico reportesji@alcaldiabogota.gov.co el 13 de febrero de 2017

Información publicada en la web institucional en el siguiente documento:

- Seguimiento Decreto 370 de 2014 - Relación de Informes Control Interno-Dic 2016 (http://fuga.gov.co/sites/default/files/relacion_informes_ci_-_dic_2016_web.pdf)



The screenshot shows a web browser window with the URL 'fuga.gov.co/informes-de-control-interno-de-2017'. The page title is 'Informes de Control Interno de 2017'. It features a sidebar with social media widgets for Facebook and Twitter, and a main content area with a list of reports under the heading 'Informes de Control Interno Primer Semestre de 2017'. The reports include items like 'Seguimiento Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Diciembre 30 de 2016' and 'Seguimiento Decreto 370 de 2014 - Relación de Informes Control Interno-Dic 2016'.

Ver información ampliada en documento adjunto.

ORIGINAL FIRMADO POR
YOLANDA HERRERA VELOZA
 AUDITOR LIDER (firma)

ORIGINAL FIRMADO POR
ALBA CRISTINA ROJAS
 AUDITOR (firma)

Sistema para el reporte de información por parte de los Jefes de Control Interno al Alcalde Mayor

MENU PRINCIPAL

Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Faltan datos por ACTUALIZAR

PRESENTACIÓN DE INFORMES

Relación de causas que impactan el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo

Mapa de Riesgos que afectan el cumplimiento de los compromisos del Plan de Desarrollo

Relación de informes presentados y publicados

Salir y Guardar

Sistema para el reporte de información por parte de los Jefes de Control Interno al Alcalde Mayor

| | |
|---|---|
| Sector Administrativo | <input type="text" value="CULTURA, RECREACION Y DEPORTE"/> |
| Entidad | <input type="text" value="Fundacion Gilberto Alzate Avendaño"/> |
| Nivel | <input type="text"/> |
| Nombre del Jefe Oficina de Control Interno (o quien haga sus veces) | <input type="text" value="Yolanda Herrera Veloza"/> |
| Fecha de posesión | <input type="text" value="09/01/2014"/> Vacante <input type="text"/> |
| | En Encargo <input type="text"/> |
| Correo electrónico | <input type="text" value="controlinterno@fuga.gov.co"/> |
| Teléfono oficina | <input type="text" value="4320410"/> Extensión <input type="text" value="1501"/> |
| Telefono móvil | <input type="text"/> |

GUARDAR

RELACIÓN DE INFORMES PRESENTADOS Y PUBLICADOS

| | | | | | |
|----------------|------------------------------------|-----------------|------|-------------------------|-------------------|
| ENTIDAD | Fundacion Gilberto Alzate Avendaño | VIGENCIA | 2016 | PERIODO EVALUADO | Julio - Diciembre |
|----------------|------------------------------------|-----------------|------|-------------------------|-------------------|

| NOMBRE DEL INFORME | ORIGEN DEL INFORME | OBJETIVO DE LA AUDITORÍA | TIPO DE EVALUACIÓN | CONCLUSIONES |
|---|------------------------------|---|------------------------------------|---|
| Informe Auditoría Interna Proceso Gestión Proceso de Gestión Contractual Proceso Asesoría Jurídica | PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS | Verificar que la Supervisión e Interventoría se desarrolle dando cumplimiento a la normatividad vigente, a lo previsto en el Manual de Contratación Supervisión e Interventoría adoptado por la Entidad y a los procedimientos establecidos para tal fin | AUDITORIA | Informe Final de Auditoría Rad. OCI - 0287-2016, entregado a líderes y responsables del proceso auditado y publicado en web institucional (http://fuga.gov.co/informes-de-control-interno-de-2016) |
| Informe Auditoría Interna Proceso de Administración de Bienes y Equipos | PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS | Verificar el diseño y ejecución de los controles que garanticen el cumplimiento de los requisitos, legales y reglamentarios aplicables a los procesos auditados conforme al Modelo Estándar de Control Interno Identificar oportunidades de mejora | AUDITORIA | Informe Final de Auditoría Rad. OCI - 0573-2016 entregado a líderes y responsables del proceso auditado y publicada en la web institucional (http://fuga.gov.co/informes-de-control-interno-de-2016) |
| Informe Auditoría Interna Proceso Análisis y Seguimiento Financiero | PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS | Verificar el diseño y ejecución de los controles que garanticen el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios aplicables a los procesos auditados conforme al Modelo Estándar de Control Interno Identificar oportunidades de mejora | AUDITORIA | Informe Final de Auditoría Rad. OCI - 0582-2016 entregado a líderes y responsables del proceso auditado y publicada en la web institucional (http://fuga.gov.co/informes-de-control-interno-de-2016) |
| Informe Auditoría Interna (Integrada) Auditoría Sistema Integrado de Gestión: - Proceso Planeación Estratégica * - Proceso Comunicaciones - Proceso Gestión del Talento Humano - Proceso Gestión Documental | PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS | -Determinar la conformidad del sistema integrado de gestión con los requisitos de la Norma Técnica de Calidad en la gestión Pública NTC GP 1000:2009 - Verificar el diseño y ejecución de los controles que garanticen el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios aplicables a los procesos auditados | AUDITORIA | Informe Final de Auditoría Rad. OCI-0820-2016 entregado a líderes y responsables del proceso auditado y publicada en la web institucional (http://fuga.gov.co/informes-de-control-interno-de-2016) |
| Informe Pormenorizado de Control Interno | LEGAL | De conformidad con el Estatuto Anticorrupción Ley 1474 2011 Art 9 - Web IDPC (Noviembre 11 de 2011 y en adelante, cada cuatro (4) meses.) (El Jefe de Control Interno o quien haga sus veces debe presentar este informe y publicarlo en la página web institucional) | CONTROL INTERNO | Radicado No. OCI - 0330-2016 , presentado a Subdirectores de área- líderes de proceso y publicado en la web (http://fuga.gov.co/informes-de-control-interno-de-2016) Radicado No. OCI-670-2016 presentado a Subdirectores de área- líderes de proceso y publicado en la web (http://fuga.gov.co/informes-de-control-interno-de-2016) |
| Informe y Seguimiento Austeridad en el Gasto | LEGAL | De conformidad con las funciones establecidas en la Ley 87 de 1993, los Decretos 1737 y 2209 de 1998 y 0984 de 2012 y la Circular 12 de 2011 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, la Asesoría de Control Interno verificó el cumplimiento de las normas de austeridad del gasto | CONTROL INTERNO | Informe periodo Abr-Jun2016 presentado con Radicado OCI-0340-2016 y publicado en la web (http://fuga.gov.co/informes-de-control-interno-de-2016) Informe periodo Jul-sep 2016 presentado con Radicado OCI-0623-2016 y publicado en la web (http://fuga.gov.co/informes-de-control-interno-de-2016) |
| Informe Sistema de Quejas, Sugerencias y Reclamos | LEGAL | Ley 1474 de 2011 - Estatuto Anticorrupción, artículo 76. Reglamentado por el Decreto 2641 de 2012. Informe Semestral Periodo a evaluar Julio a Diciembre y Enero a Julio) Ene - Jul. La oficina de control interno deberá vigilar que la atención se preste de acuerdo con las normas legales | CONTROL INTERNO | Radicado 0329-2016 presentado a Dirección General Informes publicados en la web institucional - (http://fuga.gov.co/informes-de-control-interno-de-2016) |
| Informe Relación de causas impactan el resultado de los avances de la gestión presupuestal, contractual y física, en cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo | LEGAL | Decreto 370 del 3sep2014 Alcaldía Mayor de Bogotá - revisar calendario. corte de la información 31 de marzo presentar el 30 de abril. corte de información 30 de junio presentar el 31 de julio. corte de información 31 de diciembre presentar el 15 de enero | EVALUACIÓN DE GESTIÓN Y RESULTADOS | Informes enviados mediante correo electrónico a la Secretaría General de la Alcaldía Mayor el 30abr2016, 22jul2016 y publicados en la web institucional - (http://fuga.gov.co/informes-de-control-interno-de-2016) |
| Informe Mapa de riesgos de Acuerdo de Gestión de los Jefes de Control Interno - Decreto 370 de 2014 | LEGAL | Decreto 370 de 9Sep2014 Alcaldía Mayor de Bogotá - corte de la información 30 de abril presentar el 31 de mayo. corte de información 30 de agosto presentar el 30 de septiembre | EVALUACIÓN DE GESTIÓN Y RESULTADOS | Radicado No. OCI-0570-2016 presentado a los Subdirectores de Área, enviado a la Alcaldía Mayor de Bogotá mediante correo electrónico y publicado en la web institucional -(http://fuga.gov.co/informes-de-control-interno-de-2016) |
| Informes Avance SIG Sistema Integrado de Gestión | LEGAL | DECRETO 370 DE 9SEP 2014 Alcaldía Mayor de Bogotá - revisar calendario. corte de la información 31 de marzo presentar el 30 de abril. corte de información 30 de junio presentar el 31 de julio. corte de información 31 de diciembre presentar el 15 de enero | EVALUACIÓN DE GESTIÓN Y RESULTADOS | Informe Julio , cargado a la plataforma de la secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C, como consta en certificado de recepción emitido por la Alcaldía Mayor . Informe publicado en la web institucional - (http://fuga.gov.co/informes-de-control-interno-de-2016) |
| Seguimiento a los Mapas de Riesgos de Corrupción. | LEGAL | Decreto 2641 DE 2012, por el cual se reglamentan los Arts. 73 y 76 de la Ley 1474 de 2011 Estatuto Anticorrupción. Guía para la Gestión del Riesgo de Corrupción | CONTROL INTERNO | Informes publicados en la web institucional - (9sep2016, y 29dic2016) en página web (http://fuga.gov.co/informes-de-control-interno-de-2016) y presentados en Comité SIG |
| Informe y Seguimiento Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano | LEGAL | Decreto 2641 de 2012 (/Artículo 7).Por el cual se reglamentan los artículos 73 y 76 de la Ley 1474 de 2011 - Estatuto Anticorrupción , Art. 1- Metodología para el diseño y seguimiento a la estrategia de lucha contra la corrupción. Capítulo V. Consolidación, seguimiento y control (Enero 31, Abril 30, Agosto 31, Diciembre 31) | CONTROL INTERNO | Informes publicados en la web institucional - (9sep2016, y 29dic2016) en página web (http://fuga.gov.co/informes-de-control-interno-de-2016) y presentados en Comité SIG |
| Informe Directiva 03 de 2013 | LEGAL | Directiva 003 de 2013, directrices para prevenir conductas irregulares relacionadas con incumplimiento de los manuales de funciones y de procedimientos y la pérdida de elementos y documentos públicos (Gestión Documental) | CONTROL INTERNO | Radicado OCI -075-2016 enviado a la Dirección Distrital de Asuntos Disciplinarios 14nov2016. Informe publicado en la web institucional - (http://fuga.gov.co/informes-de-control-interno-de-2016) |
| Informe de Empalme | LEGAL | Circular 018/2016 - Procuraduría General. | CONTROL INTERNO | Radicado OCI-0403-2016 del 8jul2016 - Informe de Alcance enviado a la Procuraduría Delegada para la Descentralización y Entes Territoriales. Informe publicado en la web institucional - (http://fuga.gov.co/informes-de-control-interno-de-2016) |
| Informe Seguimiento Implementación Nuevo Marco Normativo Contable Directiva 007 de 2016. | LEGAL | En cumplimiento a la Directiva 007 de 2016. Núm., 5. El jefe de control interno o quien haga sus veces, deberá evaluar e informar trimestralmente al Representante Legal de la entidad, sobre la gestión realizada y el grado de avance de implementación de las citadas normas. | CONTROL INTERNO | Radicado OCI-0572-2016 del 12oct2016 - Informe entregado a la Dirección de la Entidad. Informe publicado en la web institucional - (http://fuga.gov.co/informes-de-control-interno-de-2016) |
| Informe Seguimiento Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría de Bogotá. | LEGAL | (En cumplimiento de lo establecido en el Modelo Estándar de Control Interno - MECI, Componente Planes de Mejoramiento y Evaluación independiente) | CONTROL INTERNO | Informe de seguimiento a julio y diciembre de 2016 publicado en la web institucional - http://fuga.gov.co/informes-de-control-interno-de-2016 |
| Informe Seguimiento Plan de Mejoramiento por procesos | LEGAL | (En cumplimiento de lo establecido en el Modelo Estándar de Control Interno - MECI, Componentes Planes de Mejoramiento y Evaluación independiente) | CONTROL INTERNO | En el desarrollo del Programa de Auditorías Internas, Control Interno realizo seguimiento a las Acciones Correctivas y Preventivas identificadas por los procesos del Sistema Integrado de Gestión. El seguimiento de cada Acción Correctiva y Preventiva y del Plan de Mejoramiento por procesos es publicado en la carpeta compartida Gestión Documental (ACPM) |



BOGOTÁ D.C.

Alba Cristina Rojas <arojas@fuga.gov.co>

DECRETO 370 2014 - Informe Metas Plan Desarrollo- Relación Informes Control Interno- a Dic 2016

1 mensaje

Yolanda Herrera <yherrera@fuga.gov.co>

13 de febrero de 2017, 16:32

Para: Reportes Jefes Control Interno <reportesjci@alcaldiabogota.gov.co>

Cc: Norha Carrasco Rincon <ncarrasco@alcaldiabogota.gov.co>, Monica Campos <arojas@fuga.gov.co>

En cumplimiento del Decreto 370 2014 se adjunta archivo con informe Metas Plan de Desarrollo y Relación Informes Control Interno.

Cordial Saludo,

Yolanda Herrera Veloza

Jefe Oficina Control Interno

Teléfono: (571)4320410 Ext -1501

www.fuga.gov.co

 **Reportes_JCI - DDDI (6).xlsm**
631K